

cuarenta y seis, se firmó el Comis. Justo y Acordado desta  
V.ª para saber el Señor Sra. D. Diego Fernando de Santisteban  
Abt. de la Real Cort. y Academia en el ayuntamiento con  
los Cav. Reales que firmaron á efecto de constar en el  
Ayuntamiento que hayes principio, y se executa en la  
forma de

Lo el Sr. Don Francisco que en la Noche de ayer citó para este  
Ayuntamiento á los Señores D. Miguel de Nobles y D. Juan de  
Valera

Miguel

Mediante á haver que voso permitierades Ayuntamiento, ante  
mi, y concurrido con la V.ª para va. Circulares, va. Vesp. por la  
V.ª al Sr. Governador de las Indias con la Señal Real de  
ya, y que abieris en la que ha de ser Prov. de su Mage. y de la  
real Chanc. de Granada, por lo que á cosa V.ª se le mandó  
manuamos en la posesión de nombrar Abt. mal. Y habien-  
do vacado dho. real Prov. que es con fra. de Capitan y  
nuevo Abt. de la no pasado de mi. setez. y quarenta  
en que se manda, no se perturban, ni en bano á esta  
V.ª la posesión en que se hallaba de nombrar Abt. mal.  
Y visto el Cumplim. de un auto real Despacho con fete  
de Mayo de dho. año de quarenta por lo real de su Mage.  
V.ª respondiendo al auto de dho. año por el Sr. Gov. de  
ya que por hallarse ausentado concurrido posesión auer-  
quada, concurrido con real circulo de su Mage. por  
haver pactado de inquietas á esta V.ª en la referida  
posesión por el año pasado de setez. y quarenta de  
Sra. D. Diego Felipe Ayala Abt. de la Real Cort. y  
amancor que fue de dho. Sr. Gov. cuando esta V.ª ante  
su Mage. y Señoría de la Real Chanc. de la Ciudad de Granada  
em donde haciendo Venida de la V.ª de la posesión de  
en que se hallaba permitidos por los concurridos actos  
de nombrar Abt. mal. con consentimiento, y apela-  
ción de la V.ª Governador, y mandado manuamos y  
amparar á esta V.ª en la referida posesión y que en su  
Ciudad no se impidiesen ni fueren la nombración de tal  
Abt. mal. en los tiempos que tubiere por com. con  
la que se requirió dho. Venida de su Mage. y amancor de don